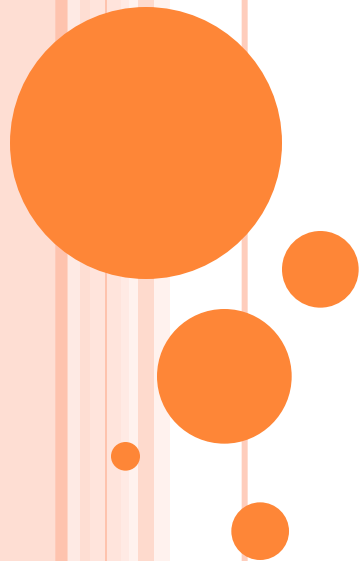


EXPERIENCIA DE VIDA

Tarija-Bolivia





DELIA GARCIA OBLITAS
CONCEJALA MUNICIPAL



ESTUDIOS REALIZADOS

- **ESTUDIOS: PRIMARIA “ COLEGIO SAN ROQUE”
INTERMEDIO “N° 11
NOCTURNO”
SECUNDARIO “COLEGIO EUSTAQUIO
MENDEZ NOT.”**

**NIVEL TECNICO: INSTITUTO INSEC
TITULO SECRETARIA
EJECUTIVA**

**INSTITUTO OLI DE
AVELLANEDA (BUENOS
AIRES- ARGENTINA)
PEINADORA
PROFESIONAL**



FAMILIA

HIJA DE:

**DAVID GARCIA ARCE
GUADALUPE OBLITAS DE GARCIA**

ESTADO CIVIL:

**CASADA CON EL SEÑOR WILLY ORLANDO
TICONA**

HIJOS:

**GEMELOS:
ORLANDO TICONA GARCIA Y
PAOLA ANDREA TICONA GARCIA**





DIRIGENCIA GREMIAL

- ENCABEZANDO LA DIRIGENCIA GREMIAL Y LA LUCHA SINDICAL A FAVOR DE SUS COMPAÑERAS, EN DEFENSA Y RECTIFICACION DE SUS DERECHOS



CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO MUNICIPAL



- DESPUES DE UNA GRAN LUCHA COMO AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMO DIRIGENTE GREMIAL SE LOGRO GESTIONAR LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MERCADO CENTRAL.



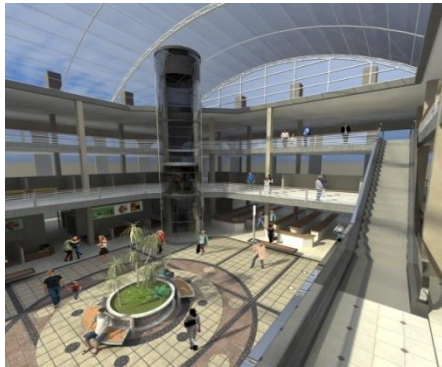
EL VIEJO MERCADO CENTRAL YA ESTABA MUY DETERIORADO, LA INFRAESTRUCTURA YA CUMPLIO CON SU CICLO DE VIDA.



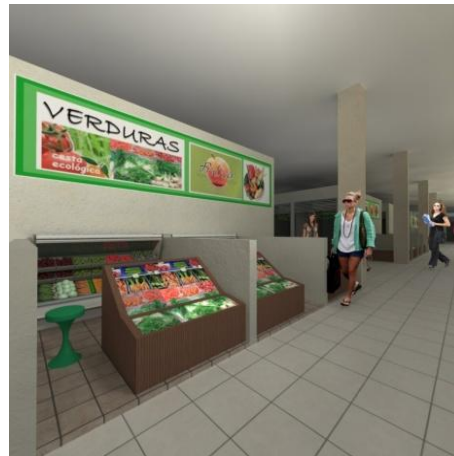
CONSTRUCCION DEL NUEVO MERCADO CENTRAL



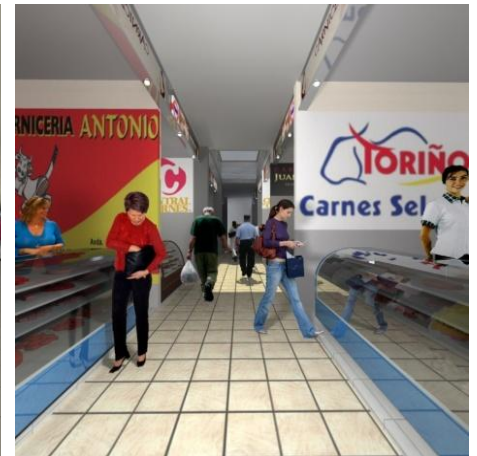
- NUEVO MERCADO CENTRAL CONSIDERADO COMO UNO DE LOS MEJORES DEL PAIS, BUSCANDO EL BIENESTAR DE LOS GREMIALES



AREA-COMIDAS



AREA-VERDURS



CARNICERIAS

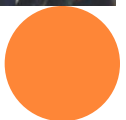


LUCHANDO POR LA AUTONOMIA Y DEMOCRACIA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA



TRAYECTORIA POLÍTICA

- MILITANTE ACTIVA
DEL MOVIMIENTO DE
IZQUIERDA
REVOLUCIONARIA
MIR – NM



TRAYECTORIA POLÍTICA

- ELEGIDA COMO SECRETARIA GENERAL DEL MIR-NM
- REPRESENTANTE DE LAS MUJERES DEL MIR- NM DE LA PROVINCIA CERCADO



TRAYECTORIA POLÍTICA



- EN EL AÑO 2000 SUPLENTE A LA NOVENA CONCEJALIA POR EL PARTIDO POLITICO MIR.



CARRERA POLÍTICA

- **CARGO:** *Octava Concejaj por el Partido Político MIR Nueva Mayoría*
GESTION: *2005-2010*



DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL



- **Concejal Secretaria** por tres gestiones consecutivos, mediante Resoluciones Municipales N° 001/2008 y N° 002/2009.
- **Presidenta** por cinco años consecutivos de la Comisión de Genero Generacionales Mujer Niño, Niña y Adolescente
- **GETION:** 2005- 2010



CARRERA POLÍTICA

- REELECTA POR SEGUNDA VEZ POR LA AGRUPACION CIUDADANA UNIR PARA CONSTRUIR - COMO CUARTA CONCEJALA MUNICIPAL
GESTION: 2011- 2015



DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- **Concejal** **Secretaria**
durante la gestión
- **Presidenta** de la comisión
*Jurídica y de Régimen
Interno (H. C. M.)*
- **Presidenta** de la comisión
*de Salud y Educación
(H.C.M.)*
- **GETION: 2010- 2015**



EJERCICIO COMO AUTORIDAD MUNICIPAL

- EL LOGRO MAS IMPORTANTE DE MI CARRERA INSTITUCIONAL FUE QUE A TRAVES DE LA RESOLUCION 034/2003 SE LOGRO OBTENER UNA SOLA DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DESCONCETRANDOSE EN CINCO DEFENSORIAS, CUATRO PARA LA ATENCION DEL AREA URBANA Y UNA MOVIL PARA EL AREA RURAL



CREACION DE LA UNIDAD DE PREVENCION



- SE INSTITUYO LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 132/2009 QUE CREA LA UNIDAD DE PREVENCION A TRAVES DE UN EQUIPO MUTIDISCIPLINARIO DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE GENERO, GENERACIONALES, MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA ESTABLECIENDO COMO PRIORIDAD LA ATENCION A LA VIOLENCIA SEXUAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.



CONFORMACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- SE IMPULSA POR PRIMERA VEZ EN EL MUNICIPIO DE CERCADO LA CONFORMACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A TRAVES DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 136/2005 DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 2026 CÓDIGO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE



ATRIBUCIONES DE LA COMISION MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- *Formular y poner a conocimiento del Honorable Concejo Municipal, políticas de protección y defensa para la niñez y adolescencia de su jurisdicción.*
- *Fiscalizar la Ejecución de las Políticas, acciones y programas de protección y defensa de niños, niñas y adolescentes.*
- *Promover actividades de sensibilización y formación que tiendan a generar una cultura a favor de la niñez y adolescencia*



IMPULSAMOS LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO

- *Gracias al apoyo del PLAN, se difunde el papel importante que cumple la comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia a los demás municipios del Departamento en los que aun no fue conformado esta importante instancia propulsiva y fiscalizadora de políticas publicas a favor de la niñez, que entre sus integrantes están niños, niñas y adolescente.*



INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL INFANTIL

- MEDIANTE LA ORDENANZA MUNICIPAL CADA AÑO EN HOMENAJE AL DIA DEL NIÑO SE INSTAURA EL CONCEJO MUNICIPAL INFANTIL REPRESENTADO POR LOS NIÑOS DE DIFERENTES COLEGIOS E INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA, QUIENES PREVIA CAPACITACION SON ELEGIDOS JUNTO AL ALCALDE INFANTIL



OBJETIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL INFANTIL



- UNO DE LOS OBJETIVOS POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZO EL CONCEJO MUNICIPAL INFANTIL FUE PARA ESCUCHAR, CREAR PROPUESTAS QUE VAYAN EN DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LUEGO DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL



CREACION DE LA ORDENANZA “INTERNET SEGURO”



- SE LOGRA LA CREACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 069/2007 QUE ESTABLECE QUE TODO INTERNET DEBE TENER UN SOFTWARE QUE BLOQUEE EL ACCESO A PAGINAS DE PORNOGRAFIA Y SE CREE ESPACIOS ESPECIALES PARA NIÑOS, ESTABLECIENDO SANCIONES A LOS PROPIETARIOS QUE INCUMPLAN LA MISMA



PREVENCION DE DROGAS EN UNIDADES EDUCATIVAS

- SE LOGRA LA PROMULGACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 106/2008 QUE TIENE POR OBJETO DISMINUIR EL CONSUMO Y VENTA DE DROGAS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS EN COORDINACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN LA TEMATICA.



INCLUSIÓN DE REPRESENTANTES EN EL CONCEJO PREAUTONÓMICO Y PRECONSTITUYENTE

- INCLUSIÓN DE TRES REPRESENTANTES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES ELEGIDOS DEMOCRATICAMENTE PARA EL CONCEJO PREAUTONÓMICO Y PRECONSTITUYENTE, LOGRANDO INCORPORAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA NUEVA C.P.E. Y EN EL ESTATUTO AUTONÓMICO POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA.



GESTIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ

- *Viendo la necesidad que sufren las Escuelas en las aéreas rurales al no contar con bibliotecas, se organiza una Campaña Municipal de recolección de libros para la creación de las bibliotecas en las Escuelas de aéreas rurales denominada “UN LIBRO UN AMIGO”*



TRIBUTO A LA MUJER BOLIVIANA

- EN TRIBUTO A LA MUJER DE BOLIVIA SE ORGANIZARON A NIVEL NACIONAL EXPOSICIONES DENOMINADO “SIGLO DE LA MUJER CON APOYO DEL COMITÉ PRO-LA PAZ DE LA SOKA GALDAIL INTERNACIONAL DE BOLIVIA”, SELECCIONANDO A MUJERES QUE DEMOSTRARON CONTAR CON UNA TRAYECTORIA DE LUCHA Y LIDEREASGO



CREACIÓN DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA



- Fortalecimiento a los Centros de Capacitación Municipal de mujeres “MANOS DE ORO” tanto en el área urbana como rural.
- Los Centros Municipales de Capacitación Técnica, presentan los servicios en: Corte y Confección, Tejido a Maquina, Sastrería, Repostería, Peluquería y Jefatura en Cocina.



ORDENANZA MUNICIPAL A FAVOR DEL ADULTO MAYOR



- CON EL OBJETO DE CREAR UN COMITÉ INTERISTITUCIONAL DEL ADULTO MAYOR QUE TENDRA COMO FINALIDAD FORMULAR POLITICAS Y PLANES DE PROTECCION, QUE TIENDEN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR EN LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO. SE EMITE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 101/2010 A FAVOR DEL ADULTO MAYOR,



ORDENANZA MUNICIPAL EN BENEFICIO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- SE EMITE ORDENANZA MUNICIPAL N° 128/2010, EN LA QUE SE INSTRUYE AL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL, QUE A TRAVES DE LA UNIDAD DE ATENCION DE LA DISCAPACIDAD, PROMUEVA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLITICAS INSTITUCIONALES, A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



CONTROL SOCIAL



- MEDIANTE LEY MUNICIPAL N° 021, SE TIENE POR OBJETO ESTABLECER EL MARCO NORMATIVO PARA EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE TARIJA



RECONOCIMIENTO A LOS JOVENES DESTACADOS DE TARIJA



- Se logra que mediante una Ordenanza Municipal N° 087/2011 declarar “Jóvenes Destacados de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado” por su labor social y humanitaria, por el aporte a cultura, a su labor artística, actividad productiva y liderazgo juvenil.



LEY DE INICIO DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL



- *Ley Municipal 001/2011 en el cual Autoriza el inicio del proceso participativo de elaboración de la Carta Orgánica Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías.*
- *Con el objeto de contar con una amplia participación ciudadana, por tratarse de una norma básica institucional que regirá la vida política, social, cultural, económica e institucional del Municipio de la Ciudad de Tarija y la*



LEY DE INICIO DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL



CREACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LUCHA CONTRA LAS ITS/VIH – SIDA



- SE EMITE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 129/2011, el cual establece : CREAR EL COMITÉ MUNICIPAL DE LUCHA CONTRA LAS ITS/VIH-SIDA, EL CUAL ESTABLECERA MECANISMOS DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL.



CAMPAÑA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CÁNCER CERVICO DE UTERINO Y DE MAMA

- Se emite la Ordenanza Municipal N° 35/2011 declarando el 27 de Mayo en homenaje al día de la madre como inicio de la Campaña Municipal de prevención y lucha contra el cáncer cervico del cuello uterino y de mama, con el objeto de realizar una campaña de información, educación y comunicación, orientadas a promover practicas positivas de salud, como el diagnostico precoz del cáncer, para evitar que cientos de mujeres mueran dejando en la orfandad a miles de niños como consecuencia de esta enfermedad.



ACTIVIDADES REALIZADAS UNA VEZ APROBADA LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CÁNCER CERVICO DEL CUELLO UTERINO



Ferias



Marchas



CUMBRE MUNICIPAL DE LA MUJER

- Se Institucionaliza a través de la Ordenanza Municipal N° 136/2011 la Primera “**Cumbre Municipal de la Mujer**” enfocada en cinco temáticas :
- Salud
- Educación
- Liderazgo
- Productivo
- Mujer en la Política



GESTIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LAS MUJERES

- SE EMITE LA ORDENANZA MUNICIPAL 118/2011 DECLARANDO EL MES DE NOVIEMBRE “MES DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER” EN APOYO Y AYUDA NECESARIA A LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA



FERIAS GASTRONÓMICAS NACIONALES Y REGIONALES

- Apoyando al turismo local, nacional e internacional se instituye mediante Ordenanza Municipal N° 106/2011, organizar, programar y ejecutar **Ferias Gastronómicas Nacionales y Regionales**, ya que la gastronomía Boliviana es conocida por su riqueza y variedad de platos típicos y recetas, que hacen que se diferencie y sean apetecibles, razón por la que se constituye en un referente de alta importancia para el turismo.



CREACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FAMILIA



- SE EMITE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 034/2012 SE CREA EL PROGRAMA ESCUELA MUNICIPAL DE LA FAMILIA CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR LOS INDICES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PRECAUTELAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS



RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES QUE OBTUVIERON LOS MEJORES PROMEDIOS



- *Mediante Ordenanza N° 152/2012, en la que la ciudad de Tarija y la provincia Cercado a través de sus Autoridades del Honorable Concejo Municipal otorgan un reconocimiento a los Bachilleres que con su esfuerzo y dedicación se han destacado como mejores estudiantes, que con su excelencia son un ejemplo para los jóvenes de su generación.*



CREACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TARIJA Y LA PROVINCIA

CERCADO

- SE EMITE LA LEY MUNICIPAL N° 018 CREACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO, CON EL OBJETO DE GENERAR LINIAMIENTOS, PROPONER POLITICAS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL SOCIAL, QUE GARANTICEN EL JERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.



ORDENANZA MUNICIPAL DIA DE LAS TRABAJADORAS ASALARIADAS DEL HOGAR

- SE CREA LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 037/2012, EN LA QUE SE INSTITUYE EL 30 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO “DIA DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR”, EN QUE EL MUNICIPIO OTORGARA EL APOYO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE PARA TAL CASO.



RECONOCIMIENTO A FAVOR DE LAS MUJERES

- *En homenaje al Día de la Mujer Boliviana, mediante Ordenanza N° 125/2012 el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, determina otorgar un reconocimiento a favor de las Mujeres, que se desarrollan y destacan en distintas actividades y áreas de nuestra sociedad, representando con su destacado trabajo, entrega y labor a la Mujer Boliviana.*



EXPO FERIA GREMIAL ARTESANAL Y CULTURAL

- Viendo la necesidad de apoyar con la economía, desarrollo de intereses de grandes grupos poblacionales, como son las trabajadoras Gremiales del Departamento de Tarija y la Provincia Cercado. Mediante Ordenanza Municipal N° 080/2013, se instituye la “**Expo Ferial Artesanal y Cultural**”, que estará organizada por la Federación Sindical de Trabajadores Gremiales, a llevarse a cabo cada año, con el objeto de promover y promocionar la actividad productiva y comercial con características culturales



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Mediante Ordenanza Municipal N° 102/2013, en cual se aprueba el Reglamento Interno para la Organización y Funcionamiento de la Unidad de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal
- El presente reglamento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado, estableciendo principios, mecanismos, lineamientos y en los que desarrollara sus funciones.



LEY MUNICIPAL CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR



- Creación de la Ley Municipal Contra la Violencia Escolar N° 011, que tiene por objeto promover y generar un ambiente escolar pacífico, armónico y libre de todo tipo de violencia en las unidades educativas del municipio de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a través de medidas institucionales, jurídicas y sociales que efectivicen los derechos y garantías reconocidos a favor de los niños, niñas y adolescentes asegurando su desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, dignidad, equidad y justicia.



MIEMBRO ACTIVO DEL ASOCIATIVISMO MUNICIPAL DE ALCALDESAS Y CONCEJALAS A NIVEL NACIONAL – ACOBOL

- **ACOBOL:** Es la entidad asociativa nacional de las Alcaldesas y Concejalas del país, organizada en asociaciones departamentales para la representación institucional y política de las Concejalas en cuanto a sus derechos e intereses emergentes del ejercicio del mandato en los Gobiernos Municipales e Indígenas y la construcción de la equidad municipal.
- La ACOBOL promueve e impulsa la participación política de las mujeres en espacios de decisión en el ámbito municipal, posibilitando su empoderamiento y la incorporación de la perspectiva de género en la planificación y el desarrollo local que permitan la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva de los intereses estratégicos de las mujeres.
- La ACOBOL forma parte de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia).



- **VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE CONCEJALAS DE BOLIVIA – ACOBOL**
GESTION: 2011/2013



**MIEMBRO ACTIVO DEL ASOCIATIVISMO MUNICIPAL DE ALCALDESAS Y CONCEJALAS A NIVEL DEPARTAMENTAL –
ACOTAR**

- **DIRECTORA REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CERCADO MEDIANTE RESOLUCION MUNICIPAL N° 074/2005, ANTE LA ASOCIACION DE CONCEJAS DE TARIJA – ACOTAR - GESTION: 2011/2013.**



APORTES MAS IMPORTANTES COMO ACOBOL

1. *Promulgación de la **Ley de Agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas***
2. *Redacción y promoción del Ante Proyecto y Proyecto de **ley sobre Acoso y Violencia Política en Razón de Género CONTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.** Actualmente **“LEY CONTRA EL ACOSO Y VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LAS MUJERES”, aprobada y promulgada el 28 de mayo 2012***
3. *Primera redacción y promoción del art 22 de las Directrices Planificación operativa anual y presupuestos: para obligar a los gobiernos municipales **recursos para la equidad de género.***
3. ***Inclusión de los derechos políticos** de las mujeres en la nueva constitución política del estado.*
4. *Ampliación del concepto de violencia de género del **ámbito privado al ámbito público** en la nueva Constitución Política del Estado.*
5. *Aporte Investigativo a través del análisis cuantitativo y cualitativo para promover encuestas-análisis electoral **femenino** antes y post elecciones.*



EXPERIENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL EN CALIDAD DE EXPOSITORA



- *EN CALIDAD DE EXPOSITORA EN EL INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS DE ASOCIACIONES DE MUJERES MUNICIPALES DE BOLIVIA Y PARAGUAY MEDIANTE LA ACOBOL, realizado en la ciudad de Santa Cruz*



EXPERIENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL EN CALIDAD DE EXPOSITORA

- *ENCUENTRO DE GOBIERNOS MUNICIPALES REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, CON LA PARTICIPACION DE CHILE. ARGENTINA, PERU Y BOLIVIA.*
- *VIAJE QUE FUE AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION MUNIICPAL N°047/2008*



EXPERIENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL EN CALIDAD DE EXPOSITORA

- *ENCUENTRO DE GOBIERNOS MUNICIPALES REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, CON LA PARTICIPACION DE CHILE. ARGENTINA,*



4to. ENCUENTRO GOBIERNOS MUNICIPALES MEJILLONES 2008



EXPERIENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL EN CALIDAD DE EXPOSITORA



- EXPOSITORA EN EL V ENCUENTRO INTERNACIONAL “FORTALECIENDO EL LIDERAZGO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES AUTORIDADES”
- Realizado en el Perú



EXPERIENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL

- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL PAIS DE BELGICA, CON EL CUERPO DE BOMBEROS, UNIDADES PREVENTIVAS CONTRA LA DRO Y ALCHOLISMO



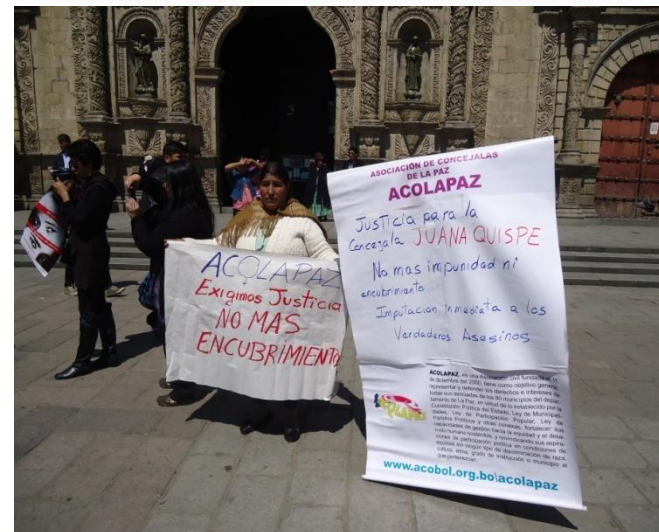
GESTIONES REALIZADAS APOYANDO LA APROBACION DE LA LEY CONTRA EL ACOSO Y VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LAS MUJERES

- SE REALIZARON GRANDES MANIFESTACIONES A NIVEL NACIONAL APOYANDO LA APROBACION DE LA LEY CONTRA EL ACOSO Y LA VIOLENCIA POLITICA HACIA LAS MUJERES
- LEY QUE TIENE POR OBJETO PROTEGER, DEFENDER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES CANDIDATAS – ELECTAS - EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.
- Y ASI PODER ORTORGAR SEGURIDAD JURIDICA Y ESTABLECER SANCIONES QUE CORRESPONDAN A CONDUCTAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS DE ACOSO Y VIOLENCIA POLITICA EN RAZON DE GENERO.



ACOSO POLITICO CON MUERTES

- EL ASESINATO DE NUESTRA COMPAÑERA **JUANA QUISPE**, CONCEJALA DEL MUNICIPIO DE ANCORAIMES DE LA PAZ, QUIEN MURIÓ EN CIRCUNSTANCIAS AÚN NO ESCLARECIDAS VÍCTIMA DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA POLÍTICA, HIZO QUE EL TRATAMIENTO DE LA LEY SE PUSIERA COMO PRIORIDAD EN LA AGENDA LEGISLATIVA.
- ASESINATO DE LA COMPAÑERA **GLADIMAR RIVERA** DE CONCEJAL DE WAYARAMERIN OTRA MUERTE QUE AUN NO SE ESCLARECE



APROBACION DE LA LEY CONTRA EL ACOSO Y VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LAS MUJERES

- La contribución de diferentes instancias civiles de mujeres (UMPABOL, el Foro Político de Mujeres, AMUPEI), Cooperación Internacional, ONGs y diferentes organizaciones sociales de mujeres, permitió mejorar el Proyecto de Ley, generando la presión necesaria en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Su difusión y socialización, generó un contexto favorable que ayudo definitivamente a posicionar la Ley en la agenda se la Cámara de Senadores.



EN CALIDAD DE EXPOSITORA SE SOCIALIZO LA LEY CONTRA EL ACOSO Y VIOLENCIA POLITICA HACIA LAS MUJERES

- *Una vez aprobada la Ley Contra el Acoso y Violencia Política Hacia las Mujeres, se procedió a su aplicación, socialización y difusión, buscando estrategias para la pronta elaboración y aplicación de su reglamentación, en coordinación con las diferentes instancias relacionadas con la temática a nivel nacional.*



CURSOS Y CAPACITACIONES

- *CAPACITACION DE MUJERES LIDERES EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ - 2001*



CURSOS Y CAPACITACIONES



- PARTICIPACION EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA MUJER EN LA POLITICA EN LA CIUDAD DE LA PAZ - 2003



CURSOS Y CAPACITACIONES



- **TERCERA FASE DE LA ESCUELA DE LIDERES “GANANDO CON LAS MUJERES”, Seminario – Taller en Gestión Municipal, organizado por EL INSTITUTO NACIONAL DEMOCRATICO – FORO INTERNACIONAL, ASOCIACION DE MUJERES CONCEJALAS DE TARIJA – AMCOT, llevado a cabo en la ciudad de Tarija el 14 de Julio del 2005.**



CURSOS Y CAPACITACIONES

- *Taller de Capacitación “COMUNICACIÓN Y POLITICA”, organizado por LA UNIVERSIDAD CATOLICA “SAN PABLO” A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL Y LA FUNDACION KONRAD ADENAUER, realizado en la ciudad de Tarija el día 10 de septiembre de 2005.*



CURSOS Y CAPACITACIONES



- Taller “MUJERES HACIA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE” 3ra. FASE: RÉGIMEN POLÍTICO, ECONOMICO Y MUNICIPAL, organizado por la ASOCIACION DE MUJERES CONCEJALAS DE TARIJA- AMCOT- 2005.



CURSOS Y CAPACITACIONES

- Seminario Internacional “LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO”, organizado por la ASAMBLEA CONSTITUYENTE – COMISION DE DESARROLLO SOCIA INTEGRAL – COMISION DERECHOS, DEBERES Y GARANTIAS, en fecha 26 de Abril del 2007.



CURSOS Y CAPACITACIONES

- **“FORO INTERNACIONAL DE MUJERES LÍDERES, EMPRENDEDORAS EN NEGOCIOS DE BOLIVIA Y LATINOAMERICA FIMEL 2009”**, realizado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra los días 15 al 17 de mayo de 2009.



CURSOS Y CAPACITACIONES



- PARTICIPACION EN EL II ENCUENTRO DE LA RED IBEROAMERICANA DE CONOCIMIENTO “POR AGENDAS LOCALES DE GENERO”, patrocinado por LA AGENCIA ESPAÑOLA – AECID, celebrado el 13 de Noviembre de 2010 en Santa Cruz de la Sierra.



CURSOS Y CAPACITACIONES

- **TALLER DEPARTAMENTAL “FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LAS MUJERES EN EL PODER LOCAL AUTONOMICO”**
- *Realizado en la ciudad de Tarija Octubre 2011*



CURSOS Y CAPACITACIONES



- Capacitación en “Construcción de Contenidos de la Carta Orgánica Municipal con una Perspectiva de Género” y “Liderazgo Político” .



- Realizado en la ciudad de Tarija –septiembre 2011



CURSOS Y CAPACITACIONES

- PARTICIPACION TALLER
DEPARTAMENTAL ELECTORAL
GENERO E
INTERCULTURALIDAD
- Realizado en la ciudad de
Tarija Julio 2012



RECONOCIMIENTOS

- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO, EN USOS DE ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y LAS LEYES EN VIGENCIA:
- RESUELVE OTORGAR UN MERECIDO RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LA CONCEJAL DELIA GARCIA OBLITAS POR EL PERIODO DEMOCRATICO MUNICIPAL.



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

Delia y Aluida, madres, esposas, mujeres dedicadas a Tarija

Ambas mujeres vienen de familias humildes, su convicción de ser líderes y solidarias con la gente les llevó a ascender de forma inmediata en la política.

JOSUE HEBER ACEBRYTARIJA

▶ Para un hombre parece fácil ser padre, esposo y autoridad a la vez. Para una mujer es mucho más difícil ya que tiene que cumplir roles muy distintos, como esposa, madre, ama de casa y como autoridad.

Un rol que muchos desearían tener pero no sobrellevar, por lo agitado que significa mantener el trabajo y a la familia. Eso es lo que vive la actual Asambleísta Departamental Aluida Vite Farfán y la Concejal Municipal Delia García Obispo.

Ambas mujeres vienen de familias humildes, su convicción de ser líderes y solidarias con la gente les llevó a ascender de forma inmediata y ocupar un espacio importante en la sociedad como autoridades.

Delia García: "Mi familia y el trabajo siempre primero"

La actual concejal Delia García, cuen-

ta que las labores diarias que deben cumplir son difíciles pero no imposibles. Su labor empieza desde las 05.00 para dejar todo listo en la familia, empezando por la limpieza de la casa, preparación de comida como también llevar a sus dos hijos al colegio, para luego dirigirse a su trabajo dentro del Concejo Municipal.

"Me levanto a las cinco de la mañana, dejo cocinando, limpio la casa y cumplo mi responsabilidad de madre, esposa y después de mi trabajo—cuarta García—mi esposo siempre me entiende, me ayuda y eso para mí es muy importante, porque mi familia y el trabajo siempre primero."

Delia viene de una de las primeras familias que se dedicó a la venta de plátanos en la calle Bolívar y algunas veces en la calle Saucedo. Un acuerdo para ella y su hermana Elisa, en la herramienta más importante para trasladar su producto y vendelo a diario.

Sus momentos de niñez y juventud los pasó siempre vendiendo plátanos hasta

los 21 años cuando viajó a la Argentina, donde comenzó a trabajar como empleada doméstica para ayudar a su hermana que estaba embarazada. Después de un año y medio retornó a Tarija y se casó con Willi Ticoma, su compañero de siempre.

La incursión a la política comenzó con una invitación de Oscar Montes, quien era su cliente. "Siempre me decía dame esos plátanos y otros para mi empleada—comenta—y siempre venía a hacerme gesto".

"Terminé siendo la candidata octava y bueno no sabía si iba a salir—cuenta con lágrimas en los ojos—cuando terminé la campaña y las elecciones, me llamo el licenciado y me dice: ¡Delia sos concejal! Lo único que hice fue dar gracias a Dios y volver a mi familia, jamás me imaginé ser concejal".

En la actualidad García cumple siete años como concejal, lidera la Comisión de Jurídica, Salud y Educación y además es la vicepresidente de la Asociación de

EL EXPOSICIÓN

Delia García realizando una exposición en el congreso nacional de Mujeres Concejales de Bolivia.

EL RECONOCIMIENTO

Su trabajo siempre estuvo basado en ayudar a la gente, en esta ocasión decidió reconocer a varias personas.

EL EN FAMILIA

La Concejal Municipal Delia García acompaña de su marido Willi Ticoma y sus hijos Paola y David.

Mujeres Destacadas

<p>Lidia Paz Mayo 2011</p>  <p>activa participación en el Movimiento de Mujeres Actoras y Transformadoras, y su labor en la comunicación.</p>	<p>Zaida Aroni Junio 2011</p>  <p>Presidenta de Organización de Productoras Tarija (OPTAT). Por su liderazgo en su organización productora y su distrito en busca de mejorar sus ingresos y los de sus compañeras.</p>	<p>Gina Torrez Julio 2011</p>  <p>Directora de Género Generacional y Familia. Por su compromiso y voluntad política demostrada para trabajar de manera coordinada con las organizaciones de mujeres.</p>
<p>Itefania Moya Agosto 2011</p>  <p>activa participación en la Secretaría de la Asamblea Pioneras Derechos Humanos Tarija (T).</p>	<p>Trinidad Constanancio Septiembre 2011</p>  <p>Federación Sindical Comunidades Campesinas. Por su activa participación en su organización, en busca de proyectos comunitarios que mejoran la calidad de vida de mujeres y hombres.</p>	<p>Rocio Guzmán Octubre 2011</p>  <p>Presidenta organización Las Alamos. Por su compromiso y por fortalecer el proceso de construcción de propuestas para el estatuto y la carta orgánica de desarrollo "Economía que Queremos".</p>
<p>Beatriz Choque Noviembre 2011</p>  <p>miembro de Desarrollo Comunitario Campesino Económico Pionero. Por su activa participación en el desarrollo de su proyecto "La Economía que Queremos", en el Programa Autogestivo Descentralizado y el Centro Organizacional Municipal.</p>	<p>Irene Orosco Noviembre 2011</p>  <p>Presidenta de la junta vecinal de San Agustín. Por su activa participación en el desarrollo de su proyecto "La Economía que Queremos", en el Programa Autogestivo Descentralizado y el Centro Organizacional Municipal.</p>	<p>Delia García Febrero 2012</p>  <p>Concejal Municipal. Por su voluntad política para trabajar por los Derechos de su distrito y su compromiso para darle el rol importante que le corresponde a las mujeres en la Carta Orgánica Municipal.</p>



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

IV. Ninguna persona podrá ser sometida a desaparición forzada por causa o circunstancia alguna.

V. Ninguna persona podrá ser sometida a servidumbre ni esclavitud. Se prohíbe la trata y tráfico de personas.

Artículo 16.

I. Toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación.

II. El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población.

Artículo 17. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

Artículo 18.

I. Todas las personas tienen derecho a la salud.

II. El Estado garantiza la inclusión y el acceso a la salud de todas las personas, sin exclusión ni discriminación alguna.

III. El sistema único de salud será universal, gratuito, equitativo, intracultural, intercultural, participativo, con calidad, calidez y control social. El sistema se basa en los principios de solidaridad, eficiencia y corresponsabilidad y se desarrolla mediante políticas públicas en todos los niveles de gobierno.

Artículo 19.

social, mediante sistemas adecuados de financiamiento, basándose en los principios de solidaridad y equidad. Estos planes se destinarán preferentemente a familias de escasos recursos, a grupos menos favorecidos y al área rural.

Artículo 20.

I. Toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones.

II. Es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria, con participación y control social.

III. El acceso al agua y alcantarillado constituyen derechos humanos, no son objeto de concesión ni privatización y están sujetos a régimen de licencias y registros, conforme a ley.

Mujer Destacada del mes

Delia García

Concejala Municipal de la provincia Cercado

Por su voluntad política para trabajar por los Derechos de las Mujeres.

Y su compromiso para apoyar la incorporación de las demandas de las mujeres en la Carta Orgánica Municipal



SALUTACIÓN

EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL CONCEJO MUNICIPAL, DESEA VALORAR Y RESPALDAR EL PAPEL PROTAGÓNICO QUE DESEMPEÑA LA MUJER EN DIFERENTES ÁMBITOS DE NUESTRA SOCIEDAD, AL MISMO TIEMPO ANTE LOS CONSTANTES HECHOS DE VIOLENCIA DEL CUAL SON VÍCTIMAS LAS MUJERES EN NUESTRO MEDIO, EXPRESAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD E INSTAMOS A LA POBLACIÓN A SER PARTE INTEGRANTE DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN BIEN DE TODOS.

FELICIDADES

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y
LA PROVINCIA CERCADO**

RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

Centros de capacitación a mujeres exhiben artesanías

RECONOCIMIENTO.- La comisión de Género del Concejo Municipal, hará un reconocimiento especial a las capacitadoras.

Con el objetivo de promover las artesanías que producen las mujeres en los centros barriales de capacitación y en homenaje al Día Internacional de la Mujer, el departamento de Capacitación Técnica de la alcaldía de Cercado concluye hoy la primera exposición denominada "Manos Creativas de la Mujer".

La muestra, inaugurada ayer en la Casa de la Cultura, presenta una variedad de trabajos en manualidades, como adornos y enseres del hogar en miñardi, macramé, aplicaciones en crochet, pintando en tela, bordados, jarrones, porcelana fría y tejido, entre otras especialidades que se ofrecen en los dos centros de capacitación.

Adé Paila, una de las capacitadoras del ramo de corte y confección, explicó que la formación que brindan los centros barriales son de vital importancia para las mujeres, porque les permite aprender una serie de oficios, que, en gran parte de los casos, se convierten en la principal fuente de ingresos para sus hogares. "Nosotras les damos todo tipo de capacitación, desde faldas, blusas, pantalones, sacos, hasta trajes de novia, que es lo que avanza un curso completo, que puede ser desde tres a un año, según la disponibilidad de las alumnas", comentó Paila.

El acto de inauguración contó con la presencia de la oficial mayor de Desarrollo Social de Cultura, Ciria Flores, la responsable de la Dirección de Género, Generacional y Familia, además de la jefa de la Oficina de Capacitación, Jimena



La primera exposición de los centros de capacitación muestra la formación a la mujer en producción manual.

Hernández, y capacitadoras barriales.

A tiempo de destacar la labor de las mujeres y su organización, la responsable del Departamento Técnico explicó que se trata de una exposición abierta a todo público, ya que tiene por finalidad hacer conocer a la población las diferentes especialidades y trabajos que se van a enseñar a lo largo de la gestión en los centros de capacitación municipal, Oscar Alfaro y San Bernardo.

En la actualidad, los centros municipales de capacitación llegan a 59 barrios y benefician de forma directa a unas 1.400 mujeres de escasos recursos económicos de los barrios penurbanos y comunidades vecinas a la ciudad.

Por su parte, la concejal y presidenta de la comisión de Género, Delia García, anunció para hoy el reconocimiento que hará el municipio de Cercado a las nueve capacitadoras que se destacaron trabajando y formando a centenares de mujeres, tanto en los barrios penurbanos, como en el área rural.

Esta premiación se dará de manera conjunta al acto de cierre de la primera exposición, a las 17:00, en instalaciones del salón de exposiciones de la Casa de la Cultura.

"Indicar que este reconocimiento consiste en un certificado que las avala como capacitadoras a nivel municipal, además de un caracón. Todo esto, en homenaje al Día de la Mujer", agregó García.

Asociación nacional de concejalas postulada a premio internacional

Por primera vez, la Asociación de Concejalas de Bolivia (Acobol) fue postulada por el Instituto Nacional Democrático para Asuntos Internacionales (NDI) para el premio internacional Madeleine K. Albright Grant 2006.

La nominación se cumple por su compromiso y trabajo en pro de las mujeres que participan en la vida política municipal del país, con lo que Acobol se convierte en la primera entidad boliviana que aspira a ese reconocimiento internacional.

Conforme adelantó la presidenta de Acobol, Jacqueline Rocabado, el galardón será entregado a la institución ganadora el 1 de mayo de 2006 en la ciudad de Washington.

El premio consta de 25 mil dólares, que deberá ser utilizado para un proyecto que fomente la participación política de las mujeres.

El NDI, organización internacional sin fines de lucro, con sede en Washington, y tiene oficinas en aproximadamente 50 países, premia a organizaciones relacionadas con su institución, que trabajan por promover e incrementar la mayor participación en la vida política o cívica de las mujeres.

La asociación de concejalas tiene como objetivo promover e impulsar la participación política de la mujer en espacios de decisión en el ámbito municipal, posibilitando la incorporación de la perspectiva de género en la planificación y el desarrollo municipal, que permitan la construcción de una sociedad equitativa.

Cambio de directores retrasó obras en el Archivo Histórico

El cambio de directores en las diferentes reparticiones de la Prefectura retrasó el inicio del proyecto de refacción de la biblioteca del Archivo Histórico.

La falta de epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Giorgina Calvimontes. Ante la presencia del caso de rabia humana y la ausencia de dosis pa-

ria respondía al requerimiento de las dosis a la brevedad posible. Otra situación que preocupa es que tampoco se están enviando dosis de vacuna para rabia canina por-

porque no se conoce hasta cuando durarán las que llegaron de Argentina y tampoco se sabe cuándo el Ministerio realizará la adquisición de las mismas.

control y durante v. La Geren Corina Ma policial er que es p. dad de la: 10 de ene gente de quienes to "En pasac miento de ta organiz:

La Comisión Social de la Alcaldía priorizará la atención a los niños

Defender y hacer respetar los derechos de los niños y adolescentes es una de las principales tareas de la Comisión de Género del Municipio, que emprenderá un trabajo coordinado con otras instituciones sociales del departamento, ya que a diario atiende a varios niños víctimas de violencia de sus padres.

La responsable de la Comisión de Género, Delia García, una de las problemáticas que a diario enfrenta esta repartición es la denuncia de menores trabajadores que son víctimas de violencia de sus propios padres ya que la crisis económica que encaran los hogares, los obliga a salir a las calles a buscar el sustento cotidiano.

Los niños menores de 10 años, son los más afectados porque muchos de ellos no asisten a la



Este año se pretende llegar a niños de las áreas rurales.

escuela, no cuentan con hogares

estables por ser hijos de padres divorciados y sobre todo porque son víctimas de una serie de abusos en las calles que de una forma u otra dañan el normal desenvolvimiento de la niñez. A pesar de estar en el cargo pocos días, García indicó que su persona velará constantemente por los derechos de los menores porque es una parte de la sociedad que hay que proteger y sobre todo atender sus demandas. Hasta la fecha, la Comisión de Género, Niño, Niña y Adolescente sólo trabaja con personal del municipio pero se está gestionando para que actores de la sociedad civil y profesionales del medio sean parte de la comisión y de forma conjunta elaboren proyectos que den solución a la problemática social que enfrentan los niños.

Identificación con

En un op Control Oq la Unida O gró identi dos en pr comprari ción estat La inform por el dir Previsión (Diprove), indicó, qui propietario mentación pra legal c no se dier ros de sus

La f

RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

Concejal García

Alcaldía suspenderá obras en establecimientos que cobren por inscripciones escolares

La inscripción de alumnos en todos los centros educativos fiscales del país y de Tarija, por determinación de la Ley de Reforma Educativa es totalmente gratuita, por lo que no se permitirá en ningún establecimiento de educación, hacer cobros económicos con el argumento de encarar la construcción de aulas u otras mejoras en los establecimientos educativos, según palabras de Delia García, Presidenta de la Comisión de la Niñez y Adolescencia del Concejo Municipal.

Señaló que en estos días en esa comisión del Concejo Municipal, recibieron varias denuncias en sentido de que en algunos establecimientos educativos se vienen exigiendo cobros a los padres de familia que quieren inscribir a sus hijos con el argumento de encarar obras como la construcción de aulas u otras mejoras en el establecimiento de educación.

Esos cobros están prohibidos,

las inscripciones escolares en todos los establecimientos de educación fiscal son gratuitas por determinación de la Ley de Reforma Educativa, expresó la Presidenta de la Comisión de la Niñez y Adolescencia del Concejo Municipal; informó que en pasadas horas se reunió con el Director Distrital de Educación de la Provincia Cercado, donde se remarcó que las inscripciones son gratuitas.

Los padres de familia que sufran un cobro económico por la inscripción de sus hijos deben hacer la denuncia ante la Comisión de la Niñez y Adolescencia del Concejo Municipal y esta instancia exigirá las sanciones correspondientes ante las autoridades educativas en contra de los responsables de esos cobros, dijo, tras mencionar que en algún establecimiento los profesores ya estarían exigiendo a los padres de familia el depósito bancario en la suma de 30 bolivianos con el argu-

mento de encarar la ejecución de aulas.

La construcción de aulas y obras de mejoramiento de los establecimientos educativos está a cargo de la Alcaldía Municipal de la Ciudad de Tarija, los profesores y padres de familia no tienen intervención en el financiamiento de las obras y por lo tanto no tienen por qué hacer los cobros a los padres de familia por derecho de inscripción, dijo.

Señaló que planteará ante las autoridades ejecutivas del Municipio la suspensión en la ejecución de las obras en todos aquellos establecimientos educativos donde se realicen los cobros para la inscripción de los estudiantes con la finalidad de encarar la construcción de obras. La Comisión del Concejo Municipal, hará el seguimiento y control en todos los centros educativos de la ciudad y la Provincia Cercado, dijo.

sario que los padres de familia de los alumnos antiguos hagan fila el primer día, ya que sus plazas están aseguradas en este establecimiento. Ordoñez recordó que el inicio de clases está previsto para el 6 de febrero próximo.

Por su parte, el director Distrital de Educación, Sergio Gallardo, reiteró que la inscripción es gratuita en todos los establecimientos fiscales, por lo que no permitirán cobros indebidos por nin-

tienen su plaza asegurada, para el caso de los nuevos, sus padres o tutores deben presentar el certificado de nacimiento o carnet de identidad original, más una fotocopia de cualquiera de esos documentos, además de la libreta de calificaciones, junto a una fotocopia de la misma.

También, deben presentar también su cedula de identidad, con una fotocopia.

Comisión de niñez inicia campaña contra cobros escolares indebidos

La presidenta de la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia, Delia García, informó que, a partir de la fecha, iniciará la campaña de socialización a los padres de familia y directores de las unidades educativas para que no se realice cobros indebidos, al momento de las inscripciones escolares.

La concejal indicó que esa labor tiene el respaldo del director Distrital de Educación, Sergio Gallardo, que autorizó hacer este tipo de fiscalización a las diferentes unidades educativas, sobre todo de los barrios.

"La ley indica que no se debe hacer ese tipo de recaudaciones y, como comisión, tenemos que ver el cumplimiento de la misma, porque hemos recibido denuncias de padres de familia que, en varios establecimientos, bajo el argumento de hacer alguna ampliación en la infraestructura, se están queriendo cobrar entre 15 y 20 bolivianos por niño", explicó.

García dijo que iniciará esta tarea

con un comunicado que será colocado en un lugar público de todas las escuelas, para que, tanto padres de familia y directores conozcan la determinación.

"De darse cobros, vamos a remitir el caso a la Dirección Distrital, para que se dé la sanción correspondiente, ya que ellos son los rectores de la educación. Como comisión, estamos para velar el bienestar de los menores y, sobre todo, de los que provienen de hogares de escasos recursos económicos", manifestó.

Asimismo, recordó que las denuncias deben hacerse presente en el Seduca y, de forma escrita en la comisión municipal de la niñez y adolescencia, que está ubicada en instalaciones del concejo municipal.

Entre tanto, informó a los padres de familia, que todo trabajo de infraestructura en los colegios es competencia del gobierno local, por lo que deben hacer llegar su demanda al alcalde.

RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

NEUVO SUR | TARIJA-BOLIVIA
LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nuevo Sur Especial

7A

Pese a ser mayoría en el país la mujer es relegada en la política

PRESIÓN.- Según consta en las denuncias un importante número de mujeres fue víctima de violencia y acoso político, en los que se usó presión, hostigamiento e intimidación, entre otros.

Guadalupe Castillo

A pesar de ser poco más del 52 por ciento del total de la población en todo el país, según el censo de 2001, y que las normas legales mandan incluir en sus listas un 20 por ciento de participación en los partidos políticos desde 1997 y el 50 por ciento en las agrupaciones ciudadanas desde el 2004, la presencia de la mujer, en el nivel político en Bolivia, aún es escasa. La presión y discriminación del sector femenino en la política es algo que se vive en repetidas oportunidades en la región, puesto que nace de una cultura machista en la mayoría de los casos. Muchos de los partidos y las agrupaciones ciudadanas tuvieron que cumplir a regañadientes con los cupos exigidos por ley, pero una vez conformados, se intenta que las mujeres electas cedan a favor de los suplentes varones.

Pero no sólo eso, la discriminación se da a todo nivel, incluso hasta en espacios de fono donde los contendores varones no quieren debatir con mujeres. El constante acoso y violencia política de los que fueron víctimas varias mujeres elegidas por el voto popular en los últimos comicios generales y nacionales, a fin de que renuncien a sus curules, impulsó a varias instituciones a trabajar en favor de los derechos políticos de las mujeres, además de conformar el Comité por la Defensa de los Derechos Políticos, autores del proyecto de Ley contra el Acoso y Violencia Política en Razon de Género.

El diseño de normativa fue presentado en septiembre pasado al Parlamento Nacional, en el marco del 'seminario internacional' 'Derechos políticos de las mujeres: sin discriminación ni violencia', efectuado en Cochabamba. Y a pesar de la actualidad, es socializado a todas las instituciones sociales que trabajan con ese sector y capacidad cívica en todo el país.

La finalidad de la normativa es prevenir, proteger, defender y garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en los ámbitos de representación pública, nacional, departamental y municipal, emergente a una elección popular convocada por la Corte Nacional Electoral (CNE).

Como también, otorgar seguridad jurídica y establecer sanciones que correspondan a las conductas individuales colectivas, estables como acoso y violencia política en razón de género.

El acuerdo está previsto desde la Presidencia de la República, pasando por senadoras, diputadas, al-



Las concejalas de los municipios del departamento, en uno de los seminarios de capacitación.

caldeas, concejalas, agentes municipales y prefectas, hasta concejalas departamentales. El proyecto es promovido el comité impulsor de los derechos políticos de las mujeres, conformado por Viceministerio de la Mujer, Defensor del Pueblo, Unión de Mujeres Parlamentarias (Umpol), Asociación de Mujeres Concejalas de Bolivia (Acocon), Desarrollo Democrático y Participación Ciudadana, Foro Político Nacional de Mujeres y la Coordinadora de la Mujer.

ORIGEN

Según explicó la presidenta de la Asociación de Mujeres Concejalas de Tarija (Amocot), Jacqueline Rocca, el acoso y violencia política se da por parte de los jefes de partidos y agrupaciones ciudadanas, que buscan habilitar a los suplentes, generalmente varones, para desplazar a las mujeres que ganan elecciones en las urnas.

"Si somos coniables en el caso de ir a la palestra, cuando se trata de buscar candidatas, y luego que conseguimos los espacios, no se muestra a ser sancionadas cuando se dan estos casos por falta de una ley específica que castigue esas faltas. Lo más preocupante es que esto ocurre generalmente en el área rural", agregó.

Por su parte, la representante del Defensor del Pueblo, Maribel Paz, indicó que este proyecto de ley es urgente, porque el acoso político de las mujeres ocurre en los últimos años

en los que se logró incrementar el número de diputadas, senadoras, concejalas y alcaldesas, vino acompañado de un problema que no se esperaba, el acoso político, la presión, la hostigación, la intimidación, para coartar y limitar que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos.

"Es una situación dramática que ha ocurrido en este país. A raíz de este problema, se constata que es necesario tener un instrumento legal que permita, en el ámbito de la justicia formal, defender los derechos

de las mujeres y proteger a las mujeres de este tipo de presión" sostuvo Paz. Si bien, en el Defensor del Pueblo no existen denuncias de esa naturaleza, Rocca, confirmó en Tarija la existencia de este tipo de hechos, sobre todo en el área rural. Aunque la alternancia, como manda la ley, se ha respetado en las últimas elecciones, al presidente de la Corte Departamental Electoral, Miguel Ángel Guzmán, admitió que es evidente que existen algunas "sugadas" políticas.

Las mujeres son el 20% en el Congreso y 9% en las alcaldías

La historia política de Bolivia registra la importante participación de las mujeres en varios momentos trascendentales para el país. Tal el caso de las mujeres indígenas en los levantamientos de Tupac Katari, las guerrilleras en la Guerra de la Independencia, las rabinos en el Chaco, las barzonas en la Revolución del '52 y miles de mujeres que lucharon con valentía y dignidad, por la construcción de la democracia y de un país con mejores posibilidades para ellas y sus hijos/as.

Por su parte, esta activa participación femenina no se refleja en la presencia de mujeres en los ámbitos políticos de decisión. Aunque en los últimos años

DOS TESTIMONIOS

Luz Aparicio de Fuentes
Senadora Nacional por Tarija

Pese a los adelantos que se han tomado en cuenta en el campo político, vemos hasta ahora sigue siendo relegada, discriminada. Este proyecto de ley va a atacar eso, a subsanar el acoso político que sufren las mujeres en los diferentes cargos públicos, ya sea como municipales, diputadas o senadoras.

Aunque creo que este caso se ha visto mucho en municipios pequeños, sobre todo en el área andina, por eso es necesario y urgente que se trate este proyecto de ley, para que el trabajo sea normal que haya a apoyar a las mujeres, para que no sufran ese acoso que se ha conocido por el cargo que ocupan.

Si bien la política es un área sumamente difícil para la mujer, es amplia y desafiante cuando se le sabe tratar y trabajar. Creo que la mujer no puede estar al margen de la política, porque somos más del 50 por ciento de la población boliviana, por ello necesitamos estar representadas en todos los ámbitos, no solamente en el área de municipal, diputadas o senadoras, sino como representantes políticas de los diferentes partidos y agrupaciones ciudadanas.

Por eso, yo les digo a todas las mujeres que no tengan miedo, si se sienten coacadas de entrar en este campo político, que lo hagan con dedicación y esmero.

Delia García
Concejal de la provincia Cercado

Yo quiero indicar que nosotras las mujeres siempre hemos sido relegadas, a parte de que los hombres jamás han respetado los derechos que nos corresponden. Incluso en las actuales listas de candidatas de esta elección no se está cumpliendo el 30 por ciento, como indica la ley.

A nosotros, como mujeres, nos preocupa bastante, porque no solamente la Corte Nacional Electoral no está haciendo cumplir a los partidos políticos la incorporación en sus listas a candidatas mujeres, sino que los mismos dirigentes de los partidos lo hacen.

Por ello, en su momento, hemos hecho una representación ante la Corte Departamental Electoral, como institución en coordinación con la unidad de género y otras instituciones que están con la temática de la mujer, para que se haga respetar la ley.

En el área del acoso, creo que a lo largo de los años, las mujeres no sólo hemos sufrido acoso en las listas de los partidos, sino en el trabajo institucional, doméstico y otras instancias. Por eso creo que en hora de ver que esta norma pueda convertirse en una ley que vaya en beneficio de nosotras las mujeres.

[Sociales]

Centros de madres exponen su labor

El jueves último más de 60 centros de madres, además de alumnos de los centros de capacitación municipales, mostraron su trabajo en la IV Feria de Integración y Fin de Año.



El concejal Delia García (tercera de la der.), junto a la directiva de Centros de Madres de la Provincia Cercado



El Centro de Madres San Jorge presentó sus trabajos navideños en macramé.



Las integrantes del Centro de Madres del barrio Los Chapacá demostraron su habilidad en la elaboración de canastones y bordados.



Representantes de Centro de Madres de Alto Senaco: María, Minda, Nilocaca, Bethy, Nilda y Claudia.

En el stand del Centro de Madres del barrio Los Chapacá.



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

11 de octubre día de la Mujer Boliviana



Las honorables concejales municipales: Lumen Amézaga, Delia García y Ana Sorich coinciden, que la mujer ha dejado de ser víctima para convertirse en actora para defender sus derechos con esfuerzo, capacidad y trabajo. Subrayaron que a la par del hombre, tienen que caminar con el objetivo de concretar la transformación social.



Lic. Nancy Aparicio de Hamdan: "La mujer ya ha tenido sus luchas por la igualdad de sus derechos. Ahora debe trabajar codo a codo con el varón en igualdad de condiciones y demostrar que somos capaces, idóneas, transparentes y responsables".



La directora de la Casa de la Cultura Adela Lea Plaza, es una dama que por todos es admirada y respetada por su constante lucha por la reivindicación del rol cultural como esencia fundamental del desarrollo humano.



Claudia González, Lidiana Torroja, Linda Calasaya y Cintia Barrios, son cuatro mujeres que trabajan en la organización de la agenda y documentación de la principal autoridad edilicia local. El Lic. Oscar Montes.



En homenaje al nacimiento de la poetisa Adela Zamudio (11 de octubre de 1854), el Gobierno de Lytia Gueñer instituyó el Día de la Mujer en Bolivia, que no sólo nos recuerda el valor de las mujeres a lo largo de la historia. Su lucha diaria de ayer y de hoy, son la base con la que se forja un mejor mundo para todos.

¡Muchas felicidades, Musas de trabajo incansable, dedicadas madres, amas de casa, obreras y líderes sociales!

Concejal tarijeña participó de Encuentro de Mujeres Autoridades en Perú

NUEVO SUR

La secretaria ejecutiva de la Red Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de Mujeres Autoridades Electas de Gobiernos Locales - Redlamugol y presidente interina de la Asociación de Mujeres Autoridades de Bolivia Acobol, Delia García Oblitas junto a 300 mujeres autoridades de Latinoamérica entre concejalas, asambleístas, diputadas y senadoras, reunidas para tratar el proyecto de ley contra el acoso

político hacia las mujeres autoridades.

Los días, 29,30 y 31 de octubre fue realizado el V Encuentro de la Red Nacional de Mujeres Autoridades Renama del Perú, en Lima- Perú. La concejal tarijeña, Delia García en calidad de representante trató el tema del acoso político en razón de género.

En este encuentro, Acobol firmó un acuerdo en el que forma parte de Redlamugol.

Como base de inspiración para el proyecto de ley contra el acoso

político hacia las mujeres en Perú, fue la ley boliviana N° 243, promovida por Renama, a la conquista de la igualdad de género y a la defensa de los derechos de la mujer.

García manifestó que al tener una ley contra el acoso político a nivel nacional, comienza a elaborar la ley contra el acoso político a nivel municipal, que sea coordinada con: instituciones, organizaciones y personas que deseen aportar a la construcción de la ordenanza.



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

CIUDAD | VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2011 | 7A

Crearán un Comité Municipal de Lucha Contra las ITS/VIH-SIDA

VICTOR ESPINOZA

El Gobierno Municipal de Tarija mediante la Ordenanza N° 1 129/2011 creará el Comité Municipal Contra las Infecciones de Transmisión Sexual- ITS/VIH-SIDA, con el objeto de establecer mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial para la formulación, implementación, supervisión de políticas públicas y programas para la prevención, educación y detección de esta epidemia que está presente en el mundo.

La normativa municipal se presentó ayer en ocasión de recordar el Día Mundial de Respuesta y Lucha contra el Sida. El Comité estará constituido por el Gobierno Municipal representado a través de la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, el programa ITS/VIH-SIDA del Servicio Departamental

de Salud, universidad Juan Misael Saracho con la facultad de ciencias de la salud y aquellas instituciones, organizaciones y/o agrupaciones involucradas a dar respuesta a esta temática.

La concejala, Delia García, señaló que en la ardua labor de apoyar en la prevención del VIH-Sida, se trabajó para que se concrete la ordenanza y ahora se espera que dentro de 45 días, a partir de la promulgación se elabore la reglamentación para el funcionamiento del Comité.

El responsable del Programa ITS/VIH-Sida del Sedes, Carlos Romero, indicó que el primer caso de Sida en Tarija se diagnóstico el año 1994, desde ese año a la fecha se registraron 170 pacientes. Actualmente son 38 pacientes en tratamiento y son 22 casos positivos de VIH confirmados en lo que va del año.



Acto en conmemoración al Día contra el Sida.

10 REGIÓN

elNacional **en**



CONCEJALES REALIZANDO LA ENTREGA DE LIBROS.

20 establecimientos educativos del campo se beneficiaron con aportes literarios.

Concejo Municipal entregó 3 mil libros a colegios del área rural

Durante diez días se llevó adelante la campaña "Un libro un amigo", donde se logró duplicar la meta fijada de textos a recolectar.

MARISOL COCA WILSON/TARIJA

La concejal Delia García, hace diez días lanzó la campaña "Un libro un amigo", con el objetivo de recolectar 1.500 textos literarios. La campaña llegó a su fin ayer miércoles 10 de agosto y se logró recaudar 3.000 ejemplares.

Los libros fueron entregados en la plaza Luis de Fuentes a los directores de los establecimientos educativos de las comunidades como: Alto Potrero, Canchones, Carlazo Centro, Cristalinas, Papa Chacra, Agua Limpia, España Norte y Sud, Hoyadas, Rosario, Calderilla, Carderilla Chica, Chaupi Cancha, Cieneguillas, Tatucoma, Chiguaypolla, Llanadas, Morrogacho, Junacas Norte y Sud.

Para el acto de entrega llega-

ron de las comunidades mencionadas los directores y responsables de los recintos educativos, quienes tuvieron la opción de seleccionar los textos de su interés para ser colocados en cajas de cartón y ser llevados hasta los colegios respectivos.

García dijo que todos los textos recolectados tienen contenido educativo, lo cual será de gran utilidad para aquellos niños (as) que estudian en los colegios del

LOS DATOS

- Concejo, en diez días recolectó 3 mil libros educativos que fueron donados al campo.
- Los bajos ingresos económicos limitan a las familias campesinas para adquirir un libro.

área rural. Todos los aportes fueron bien recibidos, ya que se busca incentivar la lectura que esta se convierta en un hábito.

El subalcalde de Cercado, Hilario Ayarde, agradeció el trabajo del Concejo Municipal y a las personas e instituciones que colaboraron en la campaña. Dijo que los libros serán de mucho beneficio para los estudiantes del campo, ya que muchos de estos carecen de textos educativos. "Llevar o comprar un libro en el campo es muy costoso, por el hecho de que nuestras familias no tienen muchos recursos económicos", mencionó.

"Un libro es una caja de sorpresas, una ventana al mundo, incluso una máquina al tiempo y por ese motivo cada niño debe crecer con un libro en la mano", dijo García.



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

Martes 20-12-2011

La ponencia de Tarija sobresale entre 170 municipios.

I Cumbre de la Mujer ganó premio nacional

MARISOL COCA WILSON/TARIJA



Con la "I Cumbre Municipal de Mujeres, creando políticas públicas de género a través de las bases y organizaciones", el municipio de Cercado obtuvo el segundo lugar en el concurso nacional sobre: "Proyectos, Programas e Iniciativas a favor de tu municipio en el tema de la mujer", que fue organizado por la Asociación de Concejales de Bolivia (Acobol), el Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM) y la Agencia de Suiza para el Desarrollo y Cooperación.

El premio consistió en un certificado, reconocimiento y un monto económico de 4.500 bolivianos para folletería. Además de contar con apoyo de los organizadores para institucionalizar mediante ordenanza y consolidar la cumbre de la mujer como un evento a realizarse cada año.

La ponencia de Tarija sobresalió entre 170 municipios del país que clasificaron a nivel nacional al concurso, informó la vicepresidente de Acobol y concejal de Cercado, Delia García que presentó la iniciativa municipal.

La cumbre se destacó al ser un espacio exclusivo de mujeres, para que en el afán de crear proyectos programas políticas públicas a favor del sector con ejes de salud, educación, producción, violencia intrafamiliar y mujer en la política.

García indicó que el premio es un compromiso de seguir trabajando por la mujer, destacando su participación en los espacios de decisión a favor de la población. La concejal también participó en el Taller de Intercambio de Experiencias y Asociaciones entre Concejales con el objetivo de fortalecer redes municipales.

En defensa por el Campo Margarita:

Instalan 4 piquetes de huelga en todo el Departamento



7mo
DÍA DE PARO

CIUDAD Y POLITICA



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

NUEVOSUR
www.diarionuevosur.com

Concejales recibieron capacitación para participar de la Carta Orgánica

NUEVO SUR

Más de 40 concejalas del país se reunieron en un seminario taller de capacitación para participar de manera activa en la redacción de las Cartas Orgánicas Municipales. El evento se desarrolló en el hotel Tarija y contó con la organización y coordinación de la Asociación de Mujeres Concejales de Bolivia (Acobol) y la Asociación de Concejales Tarija (Acotar).

La Vicepresidenta de Acobol, Delia García, explicó que la capacitación tuvo como principal objetivo que las mujeres puedan apoderar su participación en la redacción de las

cartas orgánicas.

“Queremos ser parte activa de este proceso y la carta orgánica va ser rica si construimos de arriba hacia abajo”. García calificó de positivo el seminario taller porque permitió no sólo tener conocimiento sobre el tema, sino también tener la base para iniciar una participación en el marco de las normas legales vigentes.

La concejal indicó que varios municipios del país ya tiene la partida presupuestaria para iniciar con las Cartas Orgánicas y ahora lo que se busca es que estos documentos incluyan en su contenido el enfoque de género.

Concejala denunció acoso político de los varones

NUEVO SUR

La concejal municipal de la agrupación Unir, Delia García, denunció acoso político de algunos varones en este Concejo, no entró en precisiones en circunstancias en que liderizaba una marcha de mujeres por la ley contra la violencia política.

“Las mujeres en los municipios sufrimos acoso, intimidación violencia, creemos que esta ley va ir a proteger los derechos de las mujeres”, declaró al informar que el proyecto de ley se encuentra en la Cámara de Diputados hace 10 años.

Hasta ahora no se aprueba, lo que pretendemos es que de una vez se apruebe, enfatizó mientras era secundada por un numeroso grupo de mujeres muchas de ellas portando pancartas en contra de este tipo de violencia y por la vigencia de la ley.

Consultada si hay acoso político en el Concejo Municipal de Cercado contestó: “sí, hay acoso, intimidación, violencia, cuando nos dicen que nos van a meter

procesos, nos van a poner la soga al cuello, nos van a poner el cuello a la guillotina”.

Admitió que eso se una faceta de la violencia psicológica. Interrogada de quién de sus colegas expresó eso, respondió: “no puedo decir nombres, pero eso es violencia contra las mujeres”, admitió que lo expresó un concejal varón.

“Hay violencia, hay intimidación en los Concejos Municipales, nosotros como mujeres guar-

damos silencio, por el miedo a la intimidación, que nos puedan destituir de nuestros cargos”, agregó al abstenerse de entrar en mayores precisiones.

Interrogada si ese concejal varón es de su agrupación o de otro partido, contestó que se refirió a los hombres del Concejo Municipal. Junto a ella estuvo su colega Zulma Tapia y mujeres de otras organizaciones, especialmente de barrios.



Mujeres así se movilizaron en contra de la violencia de políticos.

RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

10 LOCAL

TARIJA MARTES 29
MAYO DE 2012 **EL PAÍS**

En el frontis del Concejo Municipal

Inician campaña de sensibilización del Cáncer Cervico Uterino

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija, hizo conocer la ordenanza municipal N° 035/2011, que indica que el 28 de mayo es el Día Internacional de la Acción por la Salud de la Mujer

Ayer por la tarde, en la plaza Principal Luis de Fuentes, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la campaña de sensibilización, comunicación y concientización del Cáncer Cervico Uterino, denominado "Supera las barreras y hazte la prueba del PAP".

El acto inició con una caravana por las diferentes calles de la ciudad de Tarija y estuvo presente el Oficial Mayor de Desarrollo Hu-



Se organizó un acto de lanzamiento

INSTITUCIONES CON LAS QUE SE TRABAJARÁ EN LA CAMPAÑA

- Gobierno Municipal de Tarija
- SES
- SEDES
- Comité Cívico Femenino
- Liga del Cáncer
- SCAM

Actividades a realizar

- 1.- Lanzamiento de campaña
- 2.- Concurso de paneles, pancartas de promoción
- 3.- Entrega de gigantografías, trípticos
- 4.- Charlas educativas - instituciones - organizaciones

mano, Germán Hoyos y la Concejal Delia Garcia.

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija, hizo conocer la ordenanza municipal N° 035/2011, que indica que el 28 de mayo es el Día Internacional de la Acción por la Salud de la Mujer.

"Se sabe que de cada 100 mujeres en Bolivia siete mueren a causa del Cáncer Cervico Uterino y sólo doce acuden a los centros de salud para realizarse el diagnóstico PAP, es por eso que nosotros como con-

cejo municipal estamos apoyando a esa campaña", dijo la concejal, Delia Garcia.

La ordenanza municipal indica que se otorgará un día húbil al año, a todas las mujeres funcionarias o trabajadoras, dependientes o empresas del sector público o privado, con funciones permanentes o temporales para someterse a un examen médico de Papanicolaou y Mamografía.

Asimismo, la concejal, hizo conocer que se instruirá al ejecu-

tivo municipal asigne los recursos necesarios, mediante los mecanismos legales administrativos, para garantizar la realización de la campaña de prevención del cáncer cervico uterino y de mama.

"Vamos a encomendar al municipal que a través de los Servicios de Salud dependientes del mismo, coordine con instituciones públicas y privadas, la ejecución de esta campaña con el objeto de elevar la cobertura de detección del cáncer cervico uterino y de mama", dijo,

Durante fin de semana Prevalcieron agresiones físicas

En el Servicio de Emergencias del Hospital San Juan de Dios de la ciudad de Tarija, durante el pasado fin de semana prevalecieron los casos de personas heridas por agresiones físicas.

La responsable de Epidemiología del nosocomio, Virian Torres, manifestó que hay 9 casos de agresiones físicas de los cuales 6 corresponden a varones y 3 a mujeres que recibieron la atención del personal médico y paramédico.

En lo que corresponde a los casos de personas con heridas por accidentes de tránsito fueron reportados un total de 4 casos que no tuvieron problemas por lo que fueron dados de alta.

Dentro de los pacientes atendidos, está una persona de sexo masculino que presenta heridas por objeto punzocortante, por lo que está internado en cirugía varones.

La funcionaria del Hospital San Juan de Dios, dijo que varias personas que fueron atendidas en el Servicio de Emergencias, presentaron poli contusiones y heridas contuso cortantes.

Con relación a las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), Torres, dijo que en la pasada semana epidemiológica se reportó un incremento en esta patología que afecta principalmente a los menores de 10 años que viven en barrios periurbanos.

Consejo de los derechos de las mujeres

Derechos Políticos

Instituyen Cumbre Municipal de Mujeres desde este año

Mi Barrio

El concejo municipal instituyó la Cumbre Municipal de Mujeres a iniciativa de la concejala Delia Garcia, después de la experiencia vivida el 29 de noviembre del año pasado cuando a demanda de las organizaciones, se realizó la primera cumbre municipal de mujeres.

Considerando la ley Contra la Violencia en la Familia o Doméstica, que establece sanciones, y medidas de prevención y protección a las víctimas y de acuerdo a la ley de municipalidades que establece como competencia municipal incorporar la equidad de género en la definición de políticas, planes, programa y proyectos municipales, tomando en cuenta la importancia que tiene un trabajo

coordinado e institucional que plantee estrategias específicas para combatir la violencia contra la mujer y agendar políticas municipales, encaminando la inversión municipal en proyectos y programas altamente efectivos que beneficien a las mujeres.

El concejo municipal instituyó la Cumbre Municipal de Mujeres, a través de la ordenanza municipal 136/2011, en su primer artículo, el objetivo de la cumbre será: plantear y concretar políticas públicas municipales, desde un trabajo institucional, para encaminarlas en programas y proyectos municipales en beneficios de las mujeres, según el segundo artículo, los mecanismos



Trabajo de mesas en la Cumbre de Mujeres

técnicos, legales y administrativos como la asignación de recursos para la realización de la cumbre fueron autorizados al alcalde en el tercer artículo de esta ordenanza.

RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

Primeros pasos hacia la Carta Orgánica Municipal



Delia García
Comisión Jurídica Concejo Municipal

El proceso de la redacción de Carta Orgánica Municipal, (COM), en el municipio de Cercado ya dio los primeros pasos, el concejo municipal participo de los encuentros de saberes realizados en gestiones pasadas, se generaron varios espacios para socializar lo que son y la importancia de la COM y en abril del año pasado el concejo emitió su primera ley y fue precisamente la que indica el inicio del proceso de construcción de la carta orgánica, este año el ente deliberante manifestó su voluntad de que este año este proceso será participativo y ahora se trabaja en la redacción del reglamento, y advierte que si el proceso se politiza este será suspendido.

La presidenta de la comisión jurídica, Delia García, informó que desde el ente deliberante se viene trabajando en el reglamento para la COM, este documento definirá, como la ciudadanía participará en este proceso, por eso es importante y debe ser trabajado tomando en cuenta las propuestas que ya la ciudadanía comenzó a presentar.

Las propuestas y el reglamento en borrador fueron entregados a la comisión jurídica que después de revisarlo pasará un informe al pleno del concejo donde deberá ser aprobado.

Como al inicio de este proceso, el año pasado se emitió la ley municipal 001 de la COM, este proceso

Constitución Política del Estado

Artículo 275. Cada órgano deliberativo de las entidades territoriales elaborará de manera participativa el proyecto de Estatuto o Carta Orgánica que deberá ser aprobado por dos tercios del total de sus miembros, y previo control de constitucionalidad, entrará en vigencia como norma institucional básica de la entidad territorial mediante referendo aprobatorio en su jurisdicción.

pudo entrar al presupuesto y tiene asignado 290 mil Bs, dependiendo del proceso este monto podría entrar a la reformulación del presupuesto.

“Planificando el proceso vamos a necesitar más recursos, tal vez organismos internacionales, o necesitamos reformular el Poa para tener recursos y seguir trabajando en este proceso.

Jóvenes y mujeres que son parte importante de la población y deben estar presentes, lo mismo que los diferentes sectores, “Ese es el compromiso del presidente de concejo y el pleno” dijo García.

Si el proceso se politiza lamentablemente vamos a tener que parar, porque no vamos a avanzar a ningún lado y eso va ser un perjuicio para que nosotros podamos seguir normando, enfatizo la presidenta de la comisión jurídica.

Se conformaran equipos multidisciplinarios de profesionales entendidos que sepan escuchar a la gente y transformar en normas y poner en la Carta orgánica las demandas de la población, porque solo así será un proceso participativo.

Ley Municipal
N° 001 / 2011

Delia García presentará proyecto para descentralizar centros de capacitación

NUEVO SUR

La concejal Delia García, informó que prepara un proyecto que será presentado en los próximos días para descentralizar los centros de Capacitación Municipal, tal como lo hizo con las Defensorías que ahora fun-

cionan en los diferentes distritos.

El objetivo de este proyecto es que las mujeres, jóvenes y adolescentes puedan adquirir nuevas aptitudes técnicas que les permitan generar ingresos para cada uno de sus hogares, este importante proyecto va apoyado de un proyecto de Ordenanza

Municipal que institucionalizará la realización de diferentes ferias ya sea artesanales, de plantas y alimentos que se realizarán de manera mensual y rotativa por lugares estratégicos de la ciudad.

García, ahora también candidata a concejal por la agrupación ciudadana Unir, manifestó que al

ser una mujer vendedora de mercado, conoce y sabe de las necesidades que se sufre en el hogar sobre todo cuando los ingresos no son los suficientes.

Cada uno de estos centros de capacitación contará con el mobiliario y material básico para iniciar los diferentes cursos de

capacitación y no sólo para mujeres sino también para los jóvenes y adolescentes de cada uno de los barrios, al mismo tiempo tendrá un equipo de capacitadores en las diferentes áreas que serán concertados con cada uno de los Distritos, ratificó García.



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

Martes 2 de diciembre de 2008

Tarija es reconocida como la mejor Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia



La concejal Delia Garcia explica su participación en Cochabamba

La Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Tarija es reconocida como la mejor de todas a nivel nacional por sus iniciativas emprendidas. Se dio este reconocimiento en el Encuentro Nacional de Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia desarrollado en la ciudad de Cochabamba.

La concejal Delia García Obitias, quien participó del encuentro, informó que la Comisión de Tarija expuso sus iniciativas emprendidas a favor de la Niñez y Adolescencia, como ser la inscripción matrícula cero en las unidades educativas, la elaboración

del formulario de control de salida de menores de edad al interior del país. Desconcentración de las defensorías, institucionalización de la Sesión de Honor del Concejo Municipal Infantil, ordenanza "Internet Seguro", campaña de censo y elaboración de base de datos de los niños trabajadores de la calle. Finalmente la ordenanza de prevención de consumo de drogas en unidades educativas.

Por todas esas iniciativas, Tarija fue reconocida como la Comisión Municipal que mejor se desempeñó a nivel nacional, distinguiéndose de esta manera de entre las cincuenta comisiones partici-

pantes de los departamentos de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Potosí, Beni, Pando y Santa Cruz. Y algunas otras comisiones de las provincias como ser: el Chapare, San José de Chiquitos, Porvenir, Caranavi y otros.

"Las demás comisiones se sorprendieron porque todo este trabajo realizado se logró sin recursos, bastando sólo en la participación y apoyo de sus miembros como son la niñez y demás integrantes de la Comisión de Género", señaló.

Cabe mencionar que este Primer Encuentro se llevó a cabo en la ciudad de Cochabamba el 27 y 28 de noviembre, a través de una resolución de la Oficina Nacional del Defensor del Pueblo, del Programa de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia de la Unidad de Programas Especiales y UNICEF.

El evento tuvo por objetivo promover la institucionalidad de las Comisiones de la Niñez y Adolescencia en los Gobiernos Municipales que avanzaron en el proceso de cumplimiento de sus funciones y atribuciones a partir del intercambio de experiencias entre miembros de estas instancias.

Viernes 16 de mayo de 2008

Concejo aprobó ordenanza a favor de deportistas destacados

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado aprobó una nueva ordenanza a favor de los deportistas destacados, para la utilización de espacios publicitarios del Municipio con fotografías de los campeones con títulos a nivel nacional e internacional. Así también se mostrarán fotografías de las glorias del pasado del deporte tarijeño.

La vocero oficial del Concejo Municipal, Delia García, señaló que se gestionará a través de las iniciativas del ejecutivo edil, convenios con empresas para realizar publicidades con imágenes de los deportistas destacados en nuestra ciudad, de esta manera se incentivará a la niñez y juventud.

Asimismo, el Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado en su trabajo semanal de adjudicar obras para benefi-

cio de distintas zonas de nuestra ciudad, aprobó esta vez dos proyectos nuevos de construcción. García, informó que el primer proyecto se trata de la construcción de un paso a desnivel en la intersección de las avenidas Panamericana y Alto de la Alianza de la ciudad de Tarija, donde la empresa adjudicada es la Asociación Accidental El Lapacho, con un monto de 112 mil bolivianos, para su ejecución en un plazo de 60 días calendario.

Por otro lado, se aprobó el proyecto de construcción del establecimiento educativo "Morros Blancos" en el barrio del mismo nombre de la ciudad de Tarija, en donde la empresa adjudicada fue la Asociación Accidental Guadaluquivir, con un monto total de más de dos millones de bolivianos, a ejecutarse en un plazo de 300 días calendario.



Concejal Delia Garcia

Aprueban amnistía para viviendas clandestinas

Por Juan Flores / Tarija

Un proyecto de amnistía para viviendas clandestinas se encuentra en plena evaluación por los concejos municipales, informó el concejal Juan Flores.

Esta propuesta que según Flores se la tienen desde hace una semana se tenía que discutir y aprobar ayer en sesión ordinaria, sin embargo, esto no sucedió y es probable que se discuta en otra oportunidad.

Los objetivos principalmente a lograr con la amnistía es en primer instancia tener control por parte del Gobierno Municipal sobre las viviendas y de esa manera aumentar un nivel de contribuyentes y permitir al propietario que tenga la documentación en orden, para que puedan hacer transacciones comerciales de forma legal.

Flores aseguró que las casas clandestinas son miles, tanto en el centro de la ciudad como en las zonas penurbanas y si son encontradas en tales condiciones las multas alcanzan a sumas elevadas de dinero, es decir entre 20 a 25 mil bolivianos.

Para este proceso de amnistía se ha considerado inicialmente

Se cataloga como viviendas clandestinas aquellas que fueron construidas sin aprobación de planos o a los cambios que se realiza a los planos aprobados de construcción y no se comunica a las instancias correspondientes.



Concejal Municipal Juan Flores.

CONCEJO

La Concejal Secretaria Delia Garcia, informó que ayer en Sesión se aprobó.

1. Construcción de un Paso a Deseñivel en la Intersección de las Avenidas Panamericana y Alto de la Alianza. Empresa adjudicada: Asociación Accidental El Lapacho Monto: Bs. 112.000 Plazo: 60 días calendario.

2. Construcción de un Establecimiento Educativo "Morros Blancos" - Empresa adjudicada: Asociación Accidental Guadaluquivir. Monto: Bs. 2.676.777,27 Plazo: 300 días calendario.



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA

Sábado 15 de noviembre de 2008

domingo 16 de noviembre

Concejo Municipal reconocerá a escritores nacionales e internacionales

Acto especial previsto para el 18 de noviembre, el Concejo Municipal reconocerá para la categoría de Escritores y Artistas a Tarja y a la Provincia Cercos provinciales que se han en nuestra en ocasión del Encuentro Internacional

de Escritores" a efectuarse del 17 al 22 de noviembre. La ordenanza fue aprobada ayer en una sesión ordinaria tomando en cuenta la importancia de este encuentro internacional de escritores que tendrá un temario con temas como: temas regionales o literarios, lectura de poemas y declaración de Tarja.

La concejala Delia García, manifestó que el Gobierno Municipal debe resaltar la presencia de las personalidades que arribarán a nuestra ciudad, por el importante aporte cultural-literario para nuestra población estudiantil ya que los escritores visitantes expondrán temas en establecimientos educativos.

En la ciudad de La Paz

Concejales de Bolivia presentarán Ley para evitar acoso y violencia política

La Asociación de Concejales de Bolivia (Acobol) en coordinación con varias instituciones públicas y privadas presentaron este 14 de noviembre, en la ciudad de La Paz, en una mesa de Concejo Nacional, el Proyecto de Ley contra el Acoso y Violencia Política en Razón de Género, con el objetivo de lograr la socialización del proceso, la presentación del proyecto de ley modificado y la estrategia que se desarrollará en adelante en el parlamento.

La consultora de Acobol, María Elena Burgos Palacios, quien presentó el proyecto en Tarja manifestó que esta propuesta de Ley ya se encuen-

tra 8 años como planteamiento en el Parlamento y siempre surgen trabas, sin embargo, se continúa avanzando. Burgos explicó que en Bolivia existen 200 denuncias oficialmente registradas por las mujeres que son líderes políticas por acoso político y se tiene un mayor número de aquellas que se manifiestan informalmente.

Explicó que en el evento se redactará una resolución de los puntos más importantes para que todos los asistentes reiteren el pedido de aprobación de la norma y recordó que el Proyecto de Ley contra el Acoso y Violencia Política ya se encuentra en la agenda del Congreso Nacional por

lo que se espera no tener problemas para su aprobación.

Por otro lado, la concejala, Ana Sorich, dijo que las mujeres en Tarja, actualmente continúan recibiendo un mal trato por parte de los varones y es muy difícil decirle a la prensa quiénes son los que amedrentan y a quiénes adujo, agregando que los alcaldes continúan ejerciendo abuso de poder en las mujeres, de la misma manera que están actuando, parlamentarios, concejales y otras instancias de orden público. En tal sentido aseveró que la Ley que está en pleno proceso de socialización será la que evite este tipo de actitudes.

Miércoles 26 de noviembre de 2008

Concejal García participará en Encuentro Nacional de Comisiones de la Niñez

El Concejo Deliberante de la ciudad de Tarja aprobó en la sesión ordinaria de ayer una resolución para que la concejala Delia García Oblitas viaje a la ciudad de Cochabamba en representación del Municipio de Tarja, para participar del Primer Encuentro Nacional de Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia.

La resolución menciona que la Oficina Nacional del Defensor del Pueblo, a través del Programa de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia de la Unidad de Programas Especiales y UNICEF,

han priorizado realizar un trabajo con las Comisiones de la Niñez y Adolescencia de todo el país.

En este sentido, hicieron llegar hasta la entidad edil la Convocatoria al Primer Encuentro Nacional de Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia a realizarse en la ciudad de Cochabamba, entre el 27 y 28 de noviembre del presente año.

El evento tiene por objetivo promover la institucionalidad de las Comisiones Ediles de la Niñez y Adolescencia en los Gobiernos Municipales que avanzaron en el proceso de cumpli-

miento de sus funciones y atribuciones a partir del intercambio de experiencias entre miembros de estas instancias.

Por lo tanto, el Concejo Municipal de la ciudad de Tarja resolvió autorizar el viaje de la concejala Delia García Oblitas a la ciudad de Cochabamba, entre el 27 al 29 de noviembre del presente año. Participará del Primer Encuentro Nacional de Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia. El viaje lo realizará por vía aérea, el mismo que está financiado por los organizadores del evento.

El evento se realizará en Cochabamba Tarja participará del primer encuentro nacional de comisiones municipales de la niñez y la adolescencia

Tarja tendrá una representante en el Primer Encuentro Nacional de Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia, que se realizará en la ciudad de Cochabamba el 27 y 28 de noviembre.

El Concejo Municipal autorizó ayer el viaje de la concejala, Delia García Oblitas, quien representará a Tarja en este importante evento que tiene por objetivo el promover la institucionalidad de las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia en los Gobiernos Municipales que avanzaron en el proceso de cumplimiento de sus funciones y atribuciones, a partir del intercambio de experiencias entre miembros de estas instancias.

García dijo que los Gobiernos

Municipales tienen que cumplir un rol importante en eventos de integración y fortalecimiento municipal por lo que resaltó la realización de este primer encuentro que se realizará en la ciudad valluna. Agregó que en la oportunidad también se podrá intercambiar experiencias sobre los trabajos realizados por la niñez y la adolescencia de la ciudad de Tarja.

García explicó que la iniciativa surge de la Oficina Nacional del Defensor del Pueblo, a través Programa de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia de la Unidad de Programas Especiales y UNICEF, quienes han priorizado realizar un trabajo con las Comisiones de la Niñez y Adolescencia.



RECONOCIMIENTOS EN LA PRENSA ESCRITA



Jueves 26 de junio de 2008

Municipes buscarán mercado para productos de centros de capacitación

Nelson Ginther Soría / Tarja

El gobierno municipal buscará mercados internacionales para los productos que están siendo producidos artesanalmente en los centros de capacitación municipal, informó la Concejal Delia García.

Para este propósito se aprovechará la visita de una comisión a Jujuy (Argentina), donde se estaría llevando a cabo el 5to encuentro de gobiernos municipales de Argentina, Chile, Perú y Bolivia, donde participan más de 50 representantes municipales.

Precisó que se está llevando algunas muestras de los productos artesanales de estos centros de capacitación.

Pero también señaló que se está en tratativas con diferentes organizaciones, para que se implementen otras áreas que desarrolle su potencialidad con más eficacia. Entre algunas ya presentó su propuesta la Fundación Autapo, sin

embargo, lamentó que el balance de aportes para ejecutar su proyecto no es conveniente para el gobierno municipal, considerando que se pide un mayor porcentaje como contraparte a la Alcaldía. Concretamente ofrece brindar la capacitación en determinadas áreas técnicas y buscar el mercado para la comercialización de estos productos y el otro cooperante debe entregar maquinarias, infraestructuras que son elementos de mayor costo.

Sin embargo en el Concejo señalaron que se estudiará la factibilidad de este convenio.

De forma personal aseguró que el gobierno municipal tiene la capacidad como para realizar esta tarea y buscará las formas.

Agregó que se debe buscar que la capacitación se más efectiva, con el propósito de que las personas que surjan de estos centros, logren de forma inmediata, confor-

mar una microempresa y solventarse de forma adecuada y competitiva.

"Por esa razón ya se comenzará con esta labor buscando convenios con los representantes municipales que participen del encuentro internacional en Jujuy", sostuvo García.



Productos artesanales en exposición



CONCLUSION

- *DESCUBRIR TALENTOS Y CAPACIDADES PARA EL SERVICIO PÚBLICO*
- *UNA AUTORIDAD NO DEBE SERVIRSE DE LA POLITICA O DE LA INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA, SI NO ESTAR AL SERVICIO DE LA POBLACION*
- *NO PERDER LA HUMILDAD COMO PERSONA*
- *TRANSPARENCIA EN TODAS LAS ACCIONES Y GESTIONES QUE SE REALIZA*
- *TRABAJAR DE PUERTA ABIERTA A LA POBLACION.*



"HE AMPRENDIDO QUE LAS MUJERES PODEMOS CONSTRUIR ESPACIOS DE LIDERAZGO CON ESFUERZO, DEDICACIÓN Y COMPROMISO, HACIENDO ALIANZAS Y COMPARTIENDO CON MUJERES EN TODOS LOS ESPACIOS, ESTO NOS DA LA POSIBILIDAD DE LLEGAR CADA DIA MAS LEJOS Y MAS ALTO... AMIGAS!!!..., MUJERES DE TODAS LA GENERACIONES!!!... NO DEJEMOS NUNCA DE LUCHAR POR NUESTRO SUEÑOS..."

Delia García Oblitas



MUCHAS GRACIAS...

